

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

Lima, 17 de octubre del 2024

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00344-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR- AGEBRE

Señores.

Directores de las IIEE de EBR, EBA, EBE y ETP de la jurisdicción

Presente.-

Asunto: V SEMINARIO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN INCLUSIVA.

Referencia: Plan de Trabajo AGEBRE

De mi consideración:

Es grato saludarlo y a la vez manifestarle que en virtud al asunto de la referencia, AGEBRE en el marco de la educación inclusiva reconoce y valora la diversidad, buscando que los servicios educativos sean flexibles y garanticen condiciones de asequibilidad, accesibilidad, adaptabilidad y aceptabilidad, con miras a incluir a todas y todos, independientemente de su edad, género, estado de salud, riesgo social y ambiental, pobreza, origen étnico, cultura, lengua originaria, diversidad lingüística, talento y superdotación, discapacidad, trastorno del aprendizaje, afectación por violencias o de cualquier otra índole.

Al respecto, se tiene planificado realizar el **"V Seminario Internacional de Educación Inclusiva"**, evento en el que nos honraría contar con la participación del equipo directivo y docente, principalmente del comité de gestión pedagógica y responsable de inclusión de vuestra IE.

En tal sentido, siendo conocedores de su compromiso con la educación inclusiva, solicitamos se sirva difundir este evento, que tendrá lugar **el día 30 de octubre a las 3pm en el auditorio de la IE Mercedes Cabello de Carbonera** (adjunto programa).

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Dra. KETTY PALMIR ZARATE ALIAGA
Jefa(e) del Área de Educación Básica Regular y Especial
AGEBRE – UGEL 02(*)

(*)Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2024 concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°00111 de fecha 12 de enero del año en curso.

KPZA/J(e)AGEBRE
YGT/EEBE

EXPEDIENTE: AGEBRE2024-INT-0765770

CLAVE: DE8B23

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

